



"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

VISTO la Resolución N° 289/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Villa María, mediante la cual se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dicho concurso han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

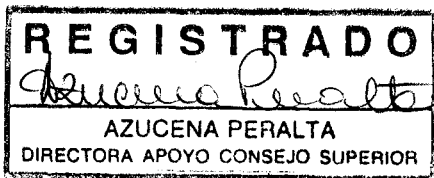
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Villa María, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras

*X*



"2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*

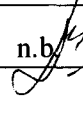
*Rectorado*

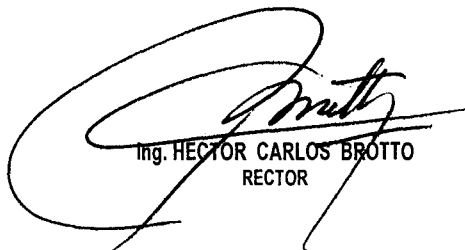
y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 672/2009

UTN
r.a.h.
n.b.




Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



"2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**ANEXO I**

**RESOLUCIÓN N° 672/2009**

**FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA**

**PROFESORES TITULARES**

SALVATICO, Franco Martín	Área Técnica Digitales	1 D.S.
D.N.I. N° 23.726.687	Técnicas Digitales III	
	Ingeniería Electrónica	
ROSSO, Pablo Andrés	Área Teoría de los Circuitos	1 D.S.
D.N.I. N° 23.206.999	Teoría de los Circuitos I	
Legajo UTN N° 39047	Ingeniería Electrónica	

**PROFESORES ASOCIADOS**

BUCHIERI, Flavio E.	Área Administración y Economía	1 D.S.
D.N.I. N° 20.080.745	Economía de la Empresa Agraria	
	Licenciatura en Administración Rural	
ALANIZ, Fabián	Área Térmica	1 D.S.
D.N.I. N° 14.665.972	Mecánica de los Fluídos	
	Ingeniería Mecánica	

*K*